

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA****Concurso para arrendamiento y explotación de local en Pobes**

Este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2016, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas bajo las que se adjudicará, mediante el procedimiento abierto el arrendamiento y explotación un local municipal destinado a promoción de productos e la zona e información turística” de titularidad del Ayuntamiento de Ribera Alta. El pliego aprobado queda expuesto al público durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOTHA, a efectos de examen por parte de los interesados y en su caso de presentación de reclamaciones que serán resueltas por el ayuntamiento, quedando el pliego definitivamente aprobado en caso de que aquellas no se produzcan.

Simultáneamente se anuncia licitación que se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

a) Organismo: Ayuntamiento de Ribera Alta.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Arrendamiento y explotación un local municipal destinado a promoción de productos de la zona e información turística.

b) Ubicación: Álava 2 – 01420 - Pobes

c) Periodo de arrendamiento: 2 año prorrogable.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. IMPORTE DEL ARRENDAMIENTO

Se establece en la cantidad mínima de 50,00 euros mensuales (sin incluir IVA, impuestos y gastos).

5. GARANTÍAS.

a) Provisional: no se establece.

b) Definitiva: tres mensualidades de renta

6. CRITERIOS OBJETIVOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN:

1. Mejor proyecto de explotación del inmueble arrendado.

2. Mayor renta ofrecida.

Las ofertas se valorarán aplicando a los criterios precedentes las siguientes puntuaciones máximas de hasta un total de 100 puntos:

1. Mejor proyecto de explotación: hasta un máximo de 50 puntos.

Se tendrá en cuenta, el número de personal que atenderá la explotación, su cualificación, los medios materiales que se aportarán al negocio, además de los ya existentes en el inmueble, así como el planteamiento de la actividad. Hasta un máximo de 25 puntos.

Se valorará igualmente hasta 25 puntos el programa o proyecto de atención e información gratuita y promocional del municipio y su entorno a los turistas y visitantes que así lo demanden, con especial atención los horarios y días de atención, soportes y modos en los que se facilitará la información, idiomas disponibles, etc. La prestación no comprende la elaboración de documentos informativos o publicitarios de contenido turístico que podrán ser los proporcionados o elaborados por terceros.

2. Mayor renta ofrecida: hasta un máximo de 50 puntos.

Se puntuará más cuanto mayor sea el porcentaje de subida ofertada respecto a la renta base o tipo de licitación, de forma tal que se calculará el porcentaje de subida correspondiente a la renta mensual más alta ofertada y a dicho porcentaje se le otorgará la máxima puntuación fijado en este apartado, valorándose el resto de ofertas con puntuaciones proporcionales a los respectivos porcentajes de subida ofertados por el resto de licitadores. Las puntuaciones se otorgarán con un redondeo de dos decimales.

7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.**a) Localidad y código postal:**

Ayuntamiento de Ribera Alta

Álava 2 - 01420 Pobes

Teléfono: 945 36 20 21

Fax: 945 36 20 07

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: en el plazo de 22 días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el BOTA. Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: la que figure en el pliego de cláusulas administrativas

c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Ribera Alta

Álava 2 -01420 - Pobes

9. APERTURA DE OFERTAS.

Lugar:

Sala de plenos del ayuntamiento de Ribera Alta

Localidad: Álava 2 – 01420 Pobes

Fecha:

Sobre A, en sesión no pública

Sobre B, a las 10:00 horas del quinto día natural a contar desde el siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, si fuese sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente hábil.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: serán de cuenta del adjudicatario.

En Pobes, a 15 de julio de 2016

El Alcalde

JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ